

¿Cómo mejorar la inclusión de la comunidad LGBTQ+ en tu empresa?



Importancia de ser una empresa inclusiva.

Posicionarse como una empresa libre de discriminación no solo mejora la imagen corporativa, sino que genera beneficios en los procesos productivos, generando grandes beneficios para la cultura y estructura de la organización. Así mismo, mejorará el clima laboral, lo que permitirá retener y atraer talento a la empresa.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

Prácticas para ser una empresa de inclusión LGBTQ+.

- Implementar políticas claras y específicas para evitar

la discriminación, promoviendo el respeto a la identidad de género y la orientación sexual.

- Promover y difundir información sobre el trato inclusivo.
- Tener un canal de denuncias para comunicar actos discriminatorios dentro de la organización.
- Proporcionar capacitación a todas las personas trabajadoras de la organización sobre tolerancia y respeto a la diversidad.
- Ofrecer prestaciones y beneficios igualitarios
- Atender y evitar conductas de violencia, acoso y discriminación.
- Buscar alianzas con empresas expertas en promover espacios de trabajo inclusivos para la diversidad.
- Mejorar los procesos de contratación para que sean inclusivos.

Documentos de apoyo.

- El PNUD y el Banco Mundial publicaron el Índice de inclusión LGBTI con el conjunto propuesto de indicadores de inclusión LGBTI.
- Proyecto de la OIT Identidad de género y orientación sexual: Promoviendo los Derechos, la Diversidad y la Igualdad en el Mundo del Trabajo (PRIDE) identifica las buenas prácticas en materia de discriminación a las que se enfrentan las personas LGBT.
- La UNESCO ha editado varias publicaciones, entre las que se encuentra las “Buenas políticas y prácticas en la educación sobre el VIH y la salud – Folleto 8: Respuestas del sector educativo al acoso homofóbico”.



Contáctanos
para asesorarte

(33)1267 5281 

Cumplimientos de normatividad para hacer frente a la discriminación y violencia.

- **Convenio 190 de la OIT.** El convenio garantiza que se debe respetar, promover y asegurar el disfrute del derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, por lo tanto, es importante que los empleadores den cumplimiento a este estándar internacional.
- **NOM 35.** Establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Tener una empresa incluyente y en vanguardia con la transformación del mercado laboral, permitirá la apertura y el desarrollo de negocios, así mismo, evitará sanciones y mejorará el clima laboral; Stratego Firma puede ayudarte a implementar estos cambios dentro de tu empresa y adherirte a la normatividad para evitar violencia y discriminación.

Acércate a nosotros.